



Diputada Belén Martino

H. Cámara de Diputados

Provincia de Corrientes

**EXPTE 17526 INGRESO 20/03/23 HORA 19.55**

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**INICIATIVA:** Diputada Belén Martino

**BLOQUE:** Frente de todos.

**OBJETO:** Declarar de interés las actividades que se realizarán en toda la provincia en el marco del Día Nacional por la Memoria, Verdad y Justicia.

### **FUNDAMENTOS**

**Honorable Cámara:**

**QUE** el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia es el día en el que se conmemoran en Argentina y en particular en diversas localidades de la provincia de Corrientes, los hechos producidos por la última dictadura militar, que usurpó el gobierno del estado nacional argentino entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983;

**QUE** como fuera demostrado en el “Juicio a las Juntas” en 1984 y todos los juicios que hasta el día de hoy acontecen, entre los años en que duró la dictadura, que más de 30 mil personas fueron desaparecidas, se perpetraron un centenar de secuestros, privaciones ilegítimas de libertad, torturas en centros clandestinos de detención, apropiación de recién nacidos y exilios forzados de miles de argentinos;

**QUE** la conmemoración de esta fecha, con las diversas actividades que se realizarán, reafirma nuestro compromiso y responsabilidad de abrazar a las familias víctimas de la desaparición de un hijo, una hija, una nieta o un nieto, apoyando la continua búsqueda de justicia para echar luz a los acontecimientos que tuvieron lugar en aquella triste etapa de la historia argentina. -

**QUE** esta fecha nos interpela como ciudadanos y ciudadanas a la construcción colectiva de reflexiones y análisis crítico de la historia reciente, para que niños/as, jóvenes y adultos/as comprendamos los alcances de las graves consecuencias económicas, sociales y políticas de la última dictadura militar y nos comprometamos como sociedad a la defensa activa de la vigencia de los derechos y las garantías establecidos por la Constitución Nacional, y del sistema político democrático.

**QUE** las organizaciones y organismos de D.D.H.H, familiares, víctimas y sobrevivientes del terrorismo de estado realizan todos los años diversas actividades en conmemoración al Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia en distintas localidades de nuestra provincia;

**QUE** los organismos de D.D.H.H, familiares, víctimas y sobrevivientes del terrorismo de estado de diversas localidades, como por ejemplo, Monte Caseros, Santo Tomé, Esquina, entre otras, realizan todos los años diversas actividades en la semana del 24 de marzo;

**QUE** por lo expuesto es sumamente imprescindible declarar de interés las actividades organizadas por las organizaciones de DDHH para homenajear a las víctimas y trabajar fervorosamente desde cada rincón de nuestro país para que estos hechos nunca más vuelvan a ocurrir.

Por lo expuesto solicito el Voto favorable en los siguientes términos

DECLARACION N° .....

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS**

**DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

**DECLARA**

**DE SU INTERÉS** las actividades que se realizarán en toda la provincia en el marco del Día Nacional por la Memoria, Verdad y Justicia, que se conmemora el viernes 24 de marzo del 2023.

DADA en la sala de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los..... Días del mes de..... del año dos mil veintres.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.